SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7828 — Santa Fe, Viernes 28 de Enero de 1827

LOS IMPUESTOS AL CONSUMO

EN SANTA FE SON MAS BAJOS QUE EN OTRAS PROVINCIAS

Algunas entidades comerciales de Rosario y Santa Fe han reclamado por los impuestos al consumo sancionados por la Legislatura Para la provincia, haciendo alegatos sin consistencia, según puede verse por el cuadro demostrativo que en otro lugar publicamos.

En efecto, es en nuestra provincia donde menor tributación existe para el consumo, como para todos los demás renglones.

Basta un simple análisis comparativo para llegar a esa conclusión.

Tomemos por ejemplo el vino común en casco, que entre nosotros paga tres centavos por litro, en Buenos Aires abona de tres a cinco y en Entre Ríos, tres.

La cerveza, que como aquél, consume el Pueblo, abona entre nosotros un centavo el litro, mientras que en Buenos Aires dos y medio, en Entre Ríos cinco y en Córdoba cinco. La docena de botellas de 750 centilitros, que en Santa Fe abona diez centavos, en Buenos Aires veinticuatro, Entre Ríos cuarenta y cinco y Córdoba cuarenta y ocho.

En el tabaco, fósforos, alcoholes y otros renglones ocurre lo mismo. ¿Dónde está entonces el recargo y las dificultades que pueda tener el comercio?

Pero hay algo más práctico y de mayor abundamiento para demostrar que la tributación en Santa Fe no es excesiva, desde que el aumento sufrido en los últimos quince años es inferior al de otras provincias. Y si no, veamos:

La provincia de Buenos Aires tributaba en 1910, pesos 29.843.000 m|n, que en 1925 llegó a 94.479.000, es decir, que aumentó en la proporción de 100 a 318.

La de Córdoba, en el mismo periodo de tiempo tuvo la proporción de 100 a 384 en sus aumentos.

La de Mendoza aumentó su porcentaje de 100 a 318. La de Tucumán de 100 a 342. La de Corrientes de 100 a 318. La de San Juan de 100 a 304. La de Salta, de 100 a 291. La de Jujuy, de 100 a 683. La de San Luis de 100 a 383. Dejemos a otras provincias menores cuyos aumentos son apreciables por no haber variado tampoco ni su población ni sus adelantos.

En cambio, la provincia de Santa Fe, con todas las obras públicas que se han construido, escuelas creadas y policías aumentadas, su proporción en los aumentos es sólo de 100 a 291.

Estas cifras son concluyentes y no pueden rebatirse. En cuanto al porcentaje del impuesto al consumo sobre todos los demás, es de 19.8.

Y es de tener en cuenta que entre los impuestos al consumo se encuentran los gravámenes al alcohol, naipes y artículos de tocador que no son indispensables para la vida del Pueblo.

Estas cosas no las han querido ver las asociaciones reclamantes, cerrando los ojos a la evidencia.

Una provincia como la nuestra, gran productora y en plena prosperidad, su tributación es perfectamente equitativa, dadas las necesidades crecientes que se presentan a diario. Por eso recomendamos se analice el cuadro demostrativo a que ya nos hemos referido.

---(o)---

El precio del vino

Los anuncios de una cosecha no muy abundante de uva en toda la región productora, ocasionaron nportunamente la suba del vino en 10 centavos por litro. Era de imaginarse que los especuladores se sintieran a buen recaudo con semejante adicional, aplicado con bastante anticipación y en una proporción que supera a las pérdidas reales de la vendimia. Sin embargo, no ha ocurrido así y hoy se expende vino común de Mendoza en nuestra ciudad, a 55 centavos el litro. Vale decir que sobre el aumento de marras se han agregado 5 centavos.

Los comerciantes atribuyen esta nueva alza a los gravámenes oficiales, pero al amparo de ellos hacen su agosto, recargando el precio desproporcionalmente también, para obtener lo que se llama "precio redondo por litro".

Cabría una investigación al respecto.

---(o)---

Los productos argentinos en la exposición de París

Han sido ya definitivamente alistados los productos agrícolas de nuestro país, que serán enviados próximamente por la Federación Agraria Argentina a la exposición internacional de Milán.

Con esto, quedan desvirtuados definitivamente los rumores de que nuestro país no concurrirá a ella.

A pesar de todo, la entidad mencionada, ha nombrado una comisión especial encargada de no omitir el más mínimo detalle que pueda desmerecer el valor real de la producción nacional.

El almacenaje de los productos se hará en las mejores condiciones posibles en uno de los elevadores de la Capital Federal, donde ha sido destinado el sitio suficiente para el depósito de 50,000 bolsas, hasta la fecha de su embarque. Además, los ferrocarriles encargados de hacer el transporte de estos productos, acordarán un 50 o|o de rebajo en las tarifas de sus fletes.

Los productos argentinos, conocidos en casi todos los mercados del mundo, tendrán en esta feria uno de sus más altos exponentes y seguramente han de destacarse entre los similares que se presenten a la exposición.

---(o)---

No podrán llevarse a cabo las corridas de toro

LO PROHIBE LA LEY

Es sabido que se organiza una fiesta en el local de la Sociedad Rural figurando en el programa, una corrida de toros. Enterado el Ministerio de Gobierno, el señor Carlos Pita a cargo de la cartera ha comunicado al jefe de Policía de la Capital que en cumplimiento a lo que dispone la Ley Nacional No. 2786 debía notificar a la comisión organizadora de la fiesta que las corridas de toros estaban prohibidas.

De allí que no podrán llevarse a cabo. Será un número menos del programa.

Un vasto plan colonizador

POR GESTIONES EMPEÑOSAS DEL PRESIDENTE ALVEAR LAS EMPRESAS FERROVIARIAS SE APRESTAN A REALIZARLO

Se ha repetido hasta el cansancio que el país necesita poblarse. Idealmente se auspicia todo lo que signifique amenguar el inconveniente de nuestra gran extensión territorial en desarmonía con la reducida cantidad de habitantes, dispersos en núcleos distanciados que, por la escasez de vías de comunicaciones rápidas y fáciles, llevan una existencia adormilada cuando no mezquina.

No obstante ese convencimiento absoluto, poco se hace, prácticamente, por intensificar con amplitud y eficacia la colonización de las inmensas llanuras argentinas desiertas, que esperan como una bendición la ruda caricia de las manos labradoras. El fomento de la inmigración, tan llevado y traído, cumple en muy escasa medida la finalidad primordial que se persigue al propiciar la venida del extranjero por todos los medios. Pues las estadísticas respectivas nos evidencian que los inmigrantes, en considerable mayoría, se quedan en las ciudades y grandes centros de población.

Por eso reviste singular importancia el hecho de que las empresas ferroviarias anglo-argentinas se hayan decidido a realizar un vasto plan colonizador en todas las regiones de su influencia. Los Directorios de dichas Compañías en Londres, después de prolongadas gestiones, así lo han dispuesto, contemplando su propia conveniencia y la del país, que vendría a ser el Principal beneficiado.

El plan de referencia se cumpliría mediante la adjudicación de tierras por el gobierno nacional a las empresas ferroviarias, las cuales se encargarían de distribuirlas, dando facilidades de adquisición y explotación a los colonos que las tomaran. Además, esas Compañías comprarán terrenos particulares con igual fin, cuando no los hubiera fiscales.

Esto traerá como consecuencia la subdivisión de grandes latifundios y la labranza intensiva por obra de capitales extranjeros nunca mejor empleados que en estos propósitos.

Tan halagüeñas perspectivas se han abierto merced a la iniciativa del Presidente de la República, quien venía realizando, desde hace tiempo empeñosas gestiones en el sentido de lograr la determinación que acaban de adoptar las empresas ferroviarias anglo-argentinas, por intermedio de sus Directorios en Londres.

De este modo, el doctor Alvear traduce en hechos su acertada explicación del aforismo de Alberdi, cuando en uno de sus mensajes al Congreso, afirmaba que "gobernar es poblar, pero poblar inteligentemente".

Ahora sólo resta que el plan colonizador de referencia, francamente laudable, se lleve a cabo conforme a los enunciados que lo inspiran y que con una verdadera promesa de Prosperidad y engrandecimiento para el país.

Y no cabe duda que, de cumplirse esta iniciativa del actual Presidente, sus consecuencias felices han de pesar decisivamente al hacerse el balance general de su labor administrativa.

Feliz iniciativa de un concejal

El señor Victorio P. Mazzei, miembro del Concejo Deliberante, es autor de una feliz iniciativa que más de una vez la habíamos auspiciado desde estas columnas. Dicho edil presentará al cuerpo de que forma parte un proyecto sobre instalación de bebederos públicos. Según el mismo, se instalarán diez de ellos en la planta urbana de la ciudad, siendo tres con duchas de agua.

Los puntos elegidos, son: el paraje denominado Boca del Tigre, calle 25 de Mayo a la altura del 2.o paso a nivel; Boulevard Pellegrini y Avenida Vicente López y Planes, los demás bebederos no contarán con agua corriente, se nos informa.

Serán de cemento armado y construiránse por administración habiendo el ingeniero señor Marelli, confeccionado el correspondiente plan.

Tratándose de subvenir a una sentida necesidad pública, no dudamos un momento de que el Concejo Deliberante prestará su preferente aprobación al proyecto del señor Mazzei.

---(o)---

M. Eugenio Turpín

HA FALLECIDO EN PONTIONE EL INVENTOR DE LOS MAS FORMIDABLES MEDIOS DE DESTRUCCION

Desde Pontione, Francia, llega la noticia de que ha fallecido M. Eugene Turpin.

Este buen señor fué quien le enmendó la plana en los tiempos modernos al abate Schwart, inventor de la pólvora en la Edad Media. M. Turpín era aquel químico habilísimo, que un día asombró con el descubrimiento de la melinita, substancia explosiva de efectos formidable que jugó un papel decisivo en la gran guerra.

Genialmente dotado para la Química, desde pequeño se entregó a sus fórmulas. Andando los años, el mundo llegó a imaginárselo como la un brujo de la alquimia, capaz de encontrar el modo de hacer volar en un segundo el mísero planeta que habitamos.

Sin embargo, no llegó mucho más allá de la melinita, que ya era ir bastante lejos, por desgracia para la humanidad.

El hombre no tiene nada que agradecer a Monsieur Turpin.

Que ne pas descanse, aunque hizo todo lo posible por aumentar los horrores de la guerra.

---(o)---

Los impuestos a las máquinas cosechadoras

IMPORTANTE DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

Ante las gestiones y solicitudes de los agricultores de Colonia Clucellas, respecto al impuesto que deben abonar, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, dió un decreto cuya parte dispositiva dice así:

Se resuelve: 1.o) Declarar que no corresponde la aplicación de patentes prevista por el artículo 23 de la ley 2106, a las máquinas cosechadoras cuando éstas se destinen exclusivamente al [illegible] propietario de la misma, mismo que fuera aplicado el uso de un tercero, cualquiera que fuera la causa que motivara este último destino.

2.o) Los propietarios de cosechadoras comprendidos en la disposición precedente, quedan obligados a inscribir sus máquinas en las respectivas receptorías y en la época fijada por el artículo 24 de la ley N.o 2106, como asimismo, suministrar todos los datos estadísticos exigidos por la misma ley, quedando sujetos a todas las demás obligaciones y penalidades que la misma establece.

3.o) La Dirección General de Rentas por intermedio de las receptorías o de las autoridades policiales correspondientes vigilará el cumplimiento estricto de este decreto, y al uso que se da a cada una de las máquinas cosechadoras inscriptas en los registros, a los fines de aplicación de las patentes y multas si fueren destinadas al uso de terceros.

---(o)---

Homenaje al ex-emperador del Japón

AUTORIZACION CONCEDIDA POR EL GOBIERNO

El Poder Ejecutivo de la Nación por intermedio del Ministerio del Interior, ha comunicado al gobierno de nuestra provincia que quedan autorizados los súbditos japoneses para enarbolar su bandera conjuntamente con la Nación el los días 7 y 8 del mes de Febrero próximo. En esos días los súbditos japoneses rendirán un homenaje al ex-emperador hace poco fallecido.

---(o)---

El puente sobre la Laguna Stúbal

En nuestro número anterior insertamos en la sección telegráfica un comunicado sobre la autorización conferida a la oficina local de las Obras de Salubridad, a fin de dejar concluídos los trabajos de desagües y demás complementarios para la habilitación del puente sobre la laguna Setúbal.

De inmediato se proseguirá la obra, la que dentro de poco tiempo quedará librada al servicio público, brindando las ventajas de su comunicación y de su estética en el mejor de nuestros paseos.

---(o)---

Primer Congreso Panamericano de la tuberculosis

Se ultiman los preparativos para la realización del Primer Congreso Panamericano de la Tuberculosis, que tendrá lugar en Córdoba próximamente.

La comisión respectiva ha recibido adhesiones a la fecha, que aseguran un éxito rotundo a la iniciativa.

Es la Tuberculosis, una de las ramas médicas que más complejidades ofrece, pese a los incesantes estudios de que viene siendo objeto desde largos años a esta parte.

Ultimamente se han incorporado procedimientos positivamente revolucionarios para su curación, siendo una de los fines esenciales del Congreso, discutir su eficacia.

La ciencia médica argentina, altamente conceptuada ya en el extranjero por su criterio moderno e investigador, ha merecido en los asuntos reiti[...]ses de aliento de eminente maestros de la materia. Recordamos sin extendernos, los juicios elogiosos del célebre profesor Sergent que nos visitara el año anterior y el favorable comentario que suscitara en los círculos europeos de la especialidad, los trabajos presentados al Primer Congreso Médico Argentino.

El F. C. Santa Fe y el trabajo a reglamento

La empresa da un compás de espera reabriendo sus talleres

LA ASAMBLEA DE ANOCHE — DEFICIENCIAS DEL SERVICIO EN LA DIFERENTES REPARTICIONES — ACTITUD ASUMIDA PARA CON ALGUNOS DE SUS EMPLEADOS — PROTESTAS DEL COMERCIO — NOTAS CAMBIADAS — OTRAS INFORMACIONES

El comercio de la localidad ha dejado sentir su voz de protesta contra el F. C. Santa Fe

El comercio todo de Santa Fe, ya ha dejado sentir su voz de protesta contra los malos servicios que viene prestando el ferrocarril Santa Fe en estos días en que se ha comenzado a trabajar a reglamento.

La mayoría de los trenes de pasajeros llega y sale con grandes atrasos. El tren que debía llegar de Rosario ayer a medio día, lo hizo con 50 minutos de atraso y algunos otros, igualmente.

Los trenes de carga, muchos de ellos no entraron y los que lo hicieron llegaron con atraso.

Al igual los que salieron, experimentaron retardo considerable.

Hoy quedarán abiertas las puertas de los talleres

Como es sabido, ayer fueron clausurados los talleres de mecánicos, calderería, tornería, fundición etc., pero el cierre no podía persistir por mucho tiempo. Pues es sabido que con tal actitud la empresa se coloca al margen de las leyes y la intervención de la Dirección General de Ferrocarriles se hacía imprescindible, tal como lo presagiábamos, para que de nuevo se abrieran las puertas a los obreros.

Es así como hoy comenzará nuevamente sus tareas el personal que por la causa apuntada no trabajara en el día de ayer, manteniendo siempre la primitiva actitud, o sea la de parar durante una hora diaria.

Tenemos conocimiento de que la empresa ha amenazado a los obreros con cerrar nuevamente los talleres en caso de seguir trabajando a reglamento.

Como se está en la seguridad de que el proletariado no renunciará a lo que legítimamente le corresponde por ley, se espera, pues, cual será la actitud a asumir por la empresa.

En los galpones de carga y encomiendas

Hemos tenido oportunidad ayer de constatar en la forma que se trabajaba en estas importantes dependencias del ferrocarril. Numerosos jefes y altos empleados en su mayoría franceses, haciendo las veces de peones para poder dar abasto al público que se encontraba aglomerado, pero que la falta de tacto y la deficiencia empleada les era imposible desempeñarse.

Fueron suspendidos 2 guardas y van 4

Fueron suspendidos ayer en sus funciones los guardas Marin y Pérez, y van 4 con los dos de Vía y Obras que se suspendieron.

El motivo de la suspensión vino a raíz de no querer éstos salir con un tren que debía hacerlo ayer a las 8 horas, el que se encontraba fuera de las condiciones debidas en el momento de la partida. En él existían vagones carentes de cadenas.

Dicho tren fué expedido con personal falto de uniforme, contraviniendo la reglamentación que exige la uniformidad del personal.

Una entrevista del señor Tremblay y Tramonti

Sabemos que el señor Tramonti es delegado representante de la Unión Ferroviaria de Buenos Aires y presidente al mismo tiempo de la entidad del mismo nombre de ésta y que es la única que reconoce el ferrocarril francés.

No bien se tuvo conocimiento de los sólidos fundamentos en que se basa la Federación al trabajar a reglamento, el director señor Tremblay envió al subjefe de servicio comercial, señor Iriarte a la Capital Federal en busca del señor Tramonti. Quizás con ello piensa solucionar el conflicto. No lo creemos; entre los agremiados de la Unión Ferroviaria, existen divergencias de ideas, comenzando a desbandarse algunos afiliados y plegarse a la Federación.

En efecto, el señor Tramonti arribó ayer a las 16 horas, entrevistando con una delegación al señor Tremblay. De lo tratado al respecto, nada hemos logrado saber.

Ofrecimiento indecoroso de la empresa

De buena fuente sabemos que el ferrocarril ofrece gruesas sumas a personas que quieran salir a cargo de trenes sin ser guardas.

Es esta una práctica que data de mucho tiempo atrás, pero esta vez la gente avezada ya, a fuerza de mucha experiencia, no responde a tan indecoroso llamado.

De la sección Rosario

La sección Rosario, también trabaja íntegramente a reglamento, teniéndose noticias que en otras secciones también se han adherido al movimiento.

De Rosario se esperan informes y se piden las disposiciones que se asuman para ir trabajando de acuerdo.

En Gálvez

En la estación Gálvez, por exigencias de un guarda que piloteaba un tren de carga, se desengancharon 3 vagones por carecer éstos de sus correspondientes cadenas.

A su llegada a ésta el guarda fué suspendido.

La asamblea de anoche

[...] obreros y empleados, celebró anoche asamblea la Federación Ferroviaria, haciendo uso de la palabra varios de los presentes y resolviéndose entre otras cosas que hoy deberán concurrir todos a sus respectivos puestos de trabajo, inclusive aquellos que han sido suspendidos sin previa notificación o documento con que pueda comprobarse el motivo de la suspensión, firmado y sellado por sus jefes.

Lectura de notas y telegramas

Por secretaría se leyeron a continuación varias notas y telegramas de las diferentes secciones, dando cuenta de la buena marcha en la implantación del trabajo a reglamento.

Fueron recibidas notas de Rosario, Vera, Coronda, Maciel, etc.

Comisión

Se nombró seguidamente una comisión compuesta por 3 personas de las concurrentes a la asamblea para entrevistar en el día de hoy a algunos compañeros de la plaza de maniobras de Kilómetro 4 y Vías y Obras que a pesar de haberse comprometido a ajustarse a las resoluciones de las anteriores asambleas, no lo han hecho.

En la repartición de Vías y Obras, sólo hicieron el paro de una hora 4 obreros de 18 que habían dado palabra en la asamblea de anteanoche.

Otro guarda suspendido

Enseguida se informó de la suspensión del guarda Vecchi, que se hiciera a último momento.

Carta telegráfica al Ministro de Obras Públicas de la Nación

A continuación transcribimos la carta telegráfica enviada anoche por la Federación. Dice así:

"A S. E. el señor Ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Ortiz.

Buenos Aires.

La Federación Ferroviaria de Santa Fe, constituida por los obreros y empleados del F. C. S. F., dirígese a S. S. haciendo llegar la voz de protesta airada de toda una clase trabajadora, contra las autoridades del mencionado ferrocarril, quienes por habérseles dirigido un "Pliego de condiciones" donde se expresaban anhelos de mejoras inspiradas en apremiantes necesidades de su vida no satisfechas con su negativa de aceptación y haber despedido a su portador, lo que conceptuamos un verdadero ultraje de humillación a la sagrada dignidad obrera, han tomado una represalia por demás baja y temeraria, ordenando el cierre de los talleres para doblegar la altivez trabajadora por la debilidad y el hambre. Esta entidad hizo constar este proceder en acta labrada por Escribano Público la que será remitida a conocimiento de S. S.

Por la Federación Ferroviaria, Fco. Palomeque y Francisco Panetto".

Como se ve por la lectura de la nota que antecede, fué labrada ayer un acta ante el Escribano Público, señor Ingaramo, dejando constancia en ella de la forma en que se clausuraron los talleres, la cual será también remitida al señor Ministro, comprobando así las arbitrariedades del ferrocarril.

DE LA UNION FERROVIARIA

La asamblea de ayer

Presidida por el señor [illegible], realizó [...] esta agrupación, reconocida por el ferrocarril.

En ella habló solamente el señor Tramonti exhortando a los pocos afiliados y haciendo valer el derecho que le asiste a la empresa.

Nadie más de los pocos presentes hizo uso de la palabra. Pues se les vedaba el derecho de hablar.

En resumen, fué esta asamblea todo un fracaso.

Notas cambiadas entre el Ferrocarril y la Federación

De acuerdo a lo que prometiéramos en ediciones anteriores, a continuación transcribimos las notas cambiadas entre la Federación y el F. C. Santa Fe, a propósito de la implantación del trabajo a reglamento.

De la Dirección a la Federación

Señores Francisco Ponetta y Francisco Palomeque. — Presente.

En contestación a su carta de fecha 21 del corriente, tengo el honor de manifestarles que la personería jurídica de la sociedad Federación Ferroviaria del F. C. Santa Fe, en nombre de la cual Vds. me escriben, no me ha sido notificada y que hasta la fecha las dos sociedades legalmente constituidas y reconocidas como entidades representativas del personal de esta empresa son La Fraternidad para los maquinistas y foguistas y la Unión Ferroviaria para las demás categorías de agentes.

No me es, pues, posible entrar a discutir con una sociedad que no está legalmente constituida ni reconocida por esta compañía.

Sin embargo, si es que Vds. obran en delegación de un cierto número de agentes, estaría dispuesto a concederles una audiencia pero, en tal caso, sería necesario que me comunicaran los poderes que le han sido conferidos por sus camaradas, así como la nómina de éstos.

Por otra parte debo manifestarles que me ha extrañado la forma que Vds. han adoptado al hacer esta diligencia, dada la facilidad que tienen para entrevistarse con el suscripto, que está siempre dispuesto a escuchar a los agentes que lo desean, previo pedido remitido por intermedio de su jefe de servicio. Esa formalidad reglamentaria no es vejatoria, pues tengo los datos respecto a las solicitudes de audiencias que me son dirigidos a fin de poder contestar debidamente a los interesados.

No puedo creer que Vds., tengan la intención de envenenar las cuestiones que pueden tratarse fácilmente de una manera amigable. — (Fdo): E. Tremblay, director.

De la Federación a la Dirección de la empresa

Santa Fe, enero 24 de 1927. — Señor E. Tremblay, director del F. C. Santa Fe. — S|D.

En nombre de la Federación Ferroviaria, comunicamos a Vd. que el petitorio que presentamos a Vd., hoy a las 11 horas (y que Vd. se negó recibir), se encuentra en nuestro local a su disposición o a la de cualquier persona que debidamente autorizada por Vd. se presente a retirarlo. Asimismo, comunicámosle que en asamblea general extraordinaria realizada el día 19 del corriente, se resolvió dar un plazo de 48 horas para la contestación del mismo las cuales vencen el miércoles 26 del corriente, a las 18 horas, pasado ese plazo, la institución que representamos tomará las medidas que las circunstancias aconsejen.

Saludamos al señor director con nuestra consideración más distinguida.

Un hallazgo importante

Un hallazgo de suma importancia ha sido el efectuado por varios obreros italianos en el Palacio Pinmé que pertenece al Banco General de Génova en oportunidad en que se hallaban entregados a la desviación de un acueducto.

Estos obreros, mientras practicaban sus tareas encontraron un subterráneo que según parece data de épocas remotas.

Siguiendo el curso del subterráneo fue hallado en él un gran tesoro consistente en monedas de oro con la efigie de Isabel de España.

Inmediatamente se dió cuenta de este valioso hallazgo a las autoridades correspondientes, quienes han establecido una severa vigilancia policial previendo nuevos hallazgos de importancia.

Fueron consultados también sobre este singular descubrimiento varios arqueólogos quienes han manifestado q' el túnel de referencia debe tener su origen en los tiempos de la República Genovesa.

———(o)———

Del cuerpo de inspectores al presidente del C. de Educación

Damos a conocer más abajo la nota elevada por el cuerpo de inspectores docentes al presidente del Consejo General de Educación, don Ramón J. Doldán, que refleja la honda satisfacción con que los mismos asisten a la obra que se realiza por parte del H. Consejo y su presidencia.

Helas aquí:

Santa Fe, Enero 3 de 1927.

Al Sr. Presidente del H. Consejo de Educación, Don Ramón J. Doldán, Presente:

Frente a la obra de justicia y de estímulo al magisterio que ha realizado el H. Consejo de Educación, trayendo al espíritu del maestro la confianza en sí mismo, que lo alienta y lo hace consciente de sus deberes y fuerte en sus derechos; ante los beneficios que el niño a recibido por la forma eficaz en que el maestro estimulado ha desarrollado su acción; ante la palpable comunión de ideas con que se ha trabajado, bajo las orientaciones eficaces del señor Inspector General y Sub-Inspector General, en franco espíritu de cooperación e inteligente solidaridad, ha permitido a los suscritos realizar sus funciones con los resultados, por todos conceptos auspiciosos, de que dan fe los resúmenes de la labor general correspondiente al ejercicio fenecido.

El cuerpo de Inspectores, haciendo hoy un paréntesis a sus habituales tareas, y deseando poner de manifiesto la satisfacción experimentada por cada uno de sus componentes, resuelve dirigirse al señor Presidente, y por su digno intermedio, al H. Consejo de Educación, para expresarle su reconocimiento sincero por las altas miras de justicia que han inspirado sus actos contribuyendo a la felicidad del niño y del maestro.

Saludamos a Vd. y demás miembros del H. Consejo con el testimonio de la más alta consideración.

Firmado: Angelina C. de Novoa, Eduarda Oberti de Montenegro, Leonardo Sylvester, Francisco Silva, Corvelio C. Andino, Cantalicio Ramírez, A. Dall' Aglio, C. Garramuño, Felipe Hang, R. Farías Paez Gerlero.

Santa Fe, Enero 20 de 1927.

Señor Director General:

En presencia de la unánime y espontánea manifestación del cuerpo de inspectores, no es sumamente grato hacer notar que es la primera vez que en esa forma y en ese cuerpo docente se produce esta determinante demostración de adhesión a las orientaciones formuladas por el Señor Director General y el H. Consejo, en su propósito de saneamiento docente.

Los que suscriben también se complacen en declarar que el H. Consejo de su digna presidencia puede contar con su decidido apoyo, decisión que nace de la firme convicción que nos formamos en presencia de las resoluciones fundamentales con las que ese cuerpo afianza, poco a poco, su obra, exponiéndola en forma comprensible para todos y admirable para los buenos.

Los que como nosotros pueden atestiguar que, en ocho años de actuación en el cuerpo de inspectores, ven por primera vez un entendimiento leal entre el Consejo y aquel, no tienen inconveniente, sino a mucha honra, en adherirse a la manifestación que se formula en la nota que antecede, sin temor de ser sospechosos de obsecuencia, pues le consta al Señor Presidente y a los señores Vocales del Consejo, que hemos soportado en otras oportunidades las consecuencias de sostener discreta pero tenazmente nuestras normas docentes. Permítanos recordar, porque actos así, es sano que pasen a los papeles oficiales, uno de los momentos en que el cuerpo de Inspectores no gozaba de la confianza ni la consideración de la superioridad, por razones que no hay para qué mencionar, pero que, desde luego, no afectaban su prestigio docente. En esa circunstancias, fué designado Vocal del Consejo, el señor Ramón J. Doldán y, su primer acto, después de tomar posesión fué saludar a los inspectores en sus respectivas salas.

Con este motivo, advertimos a los compañeros que ese acto, en esos momentos, era propio de un caballero, y, desde ese cargo demostraba que el caballero poseía la noción de que en el cuerpo de inspectores, pueden cambiarse las personas, pero debe mantenerse siempre toda el prestigio que requiere su misión delicada como primer instrumento del Consejo para entenderse con los maestros.

Sea, pues, esta oportunidad para asegurar al H. Consejo y a su digno Presidente, que lo hemos de acompañar en su misión no solamente con todo nuestro esfuerzo, puesto que es nuestro deber, sino con nuestro entusiasmo, que se afianza en la conciencia de la bondad de la obra.

Saludamos muy atentamente al Sr. Director General y por su digno intermedio a los Señores Vocales del H. Consejo, reiterándoles las seguridades de nuestro mayor consideración. Firmado: Deheza. — M. Buvier.

———(o)———

El problema de la instalación de una leprosería

En un país tan vasto como la República Argentina, parecería cosa sumamente fácil la instalación de un establecimiento, cualquiera sea su índole. Sin embargo, nos encontramos ante un dilema terrible: no se sabe donde mandar construir la leprosería, medida previa a la aplicación de la ley de profilaxis de la lepra, hace poco sancionada por el Congreso Nacional.

Se había señalado para este fin la isla Cerrito, situada en las cercanías de Corrientes. Pero he aquí que en aquella provincia ha provocado tal decisión un revuelo formidable. Los correntinos no quieren tener tan desagradable vecindad. Y llueven las notas de protestas al gobierno de la Nación, al Consejo Nacional de Higiene y al Congreso.

La Dirección de Salubridad de Corrientes también toma cartas en el juego y hace saber al Departamento Nacional de Higiene que la instalación proyectada en la isla Cerrito entraña un gran peligro para la salud de esa ciudad y de todas las poblaciones ribereñas.

La prensa en general fustiga duramente la resolución del Poder Ejecutivo al ordenar esa construcción.

Tal es la grita que, seguramente, habrá de renunciarse a levantar el establecimiento para leprosos en la isla Cerrito.

———(o)———

Centenario de Bahía Blanca

La más meridional de las ciudades importantes argentinas, Bahía Blanca, organiza en estos momentos el programa con que en breve festejará su primer centenario de vida. Pocos, acaso ninguno de nuestros grandes centros de población, ha alcanzado en tan breve lapso, tan extraordinaria importancia.

Ciudad de nuevo cuño, Bahía Blanca no ofrece la característica de sus similares de tierra adentro, saturadas de tradición y de leyendas. En su seno se ha desarrollado una nueva forma de nuestra nacionalidad, desprovista de toda reminiscencia colonial. Es la ciudad de la fisonomía moderna, que trasunta el vigor y la pujanza de la raza con más exactitud que todas las páginas escritas al propósito. Su importancia escapa al juicio rápido de un suelto y su porvenir es seguramente imprevisible.

Con legítimo derecho se aprestan, pues, los bahienses a conmemorar una fecha fausta no solamente para ellos, sino también para toda la nación.

———(o)———

Consejo General de Higiene

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA SESION DE AYER

En la sesión celebrada ayer por el Consejo General de Higiene, se tomaron las resoluciones siguientes:

Solicitar de todas las jefaturas de policía de nuestra jurisdicción, el envío de una lista detallada de todos los profesionales en ejercicio, establecidos en localidades de cada departamento.

—Visto el telegrama del Departamento Nacional de Higiene, por el que solicita informes sobre vacunación y revacunación antivariólica, en esta jurisdicción, a raíz de haberse producido casos de viruela en países vecinos y por el que ofrece el concurso con personal y demás elementos si fuera necesario, hacerle saber que el Consejo no ha descuidado en ningún momento la vacunación, en todo momento la intensificará.

—Hacer saber al señor jefe de policía del departamento Castellanos que la farmacia "La Rosa" establecida en Ataliva, fué autorizada su reapertura, previa inspección, bajo la dirección del farmacéutico señor Héctor González.

—Vista la nota del señor Noel Tabachnicof, de Moisés Ville, por la que solicita reconsideración a la resolución del Consejo dictada en fecha 10 del corriente, hacerle saber que se mantiene dicha resolución.

—Hacer saber al señor Miguel Márquez, de Zenón Pereyra, que no se ha de lugar a la prórroga solicitada.

———(o)———

Andaba alzado y se peleó con la policía

EN EL ENCUENTRO RESULTO MUERTO A BALAZOS - UNA VIDA DE AVENTURAS - EL SUMARIO POLICIAL

El suceso que pasamos a narrar des arrollado en un lejano paraje del departamento 9 de Julio, trae a la memoria una época en q' los departamentos del norte, limítrofes con el Chaco, los encontraba entre lo llamado "gauchos alzados" y la policías, eran algo que no asombraba a nadie. Ahora q' mucho hemos progresado y tenemos una policía bien organizada llama la atención un episodio sangriento como el que vamos a detallar. No es para menos, ya no quedan ni los llamados gauchos alzados ni los bandidos que hacen frente a las policías.

Sólo por excepción aparece, alguno de esos personajes policiales.

Por lo ocurrido, debemos convenceros que todavía quedan algunos que dan que hacer. Demás está agregar que muere en su ley, peleando por su libertad.

ANTECEDENTES—

Ateniéndonos a las informaciones que hemos recibido Juan Videl, el principal actor en este episodio, andaba "alzado". Tenía su captura recomendada como autor de actos de cuatrerismo en la provincia de Santiago del Estero y en la nuestra. Se había puesto siempre lejos del alcance de la policía, pero continuaba por la mala senda.

Recientemente fué acusado por el administrador de la Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe de haber carneado y robado ganado vacuno, internándose en la región de Los Saladillos, departamento 9 de Julio. Todo que se trataba de un individuo peligroso, acostumbrado a una vida de aventuras, la jefatura de policía despertó una comisión en su busca.

A BALAZOS CON LA POLICIA—

La comisión que buscaba a Juan Videla dió con él en un campo jurisdicción de Los Saladillos. Al darle orden de detención, dice el informe policial que arremetió con un winchester hizo frente a la comisión. Se cambiaron varios tiros y Juan Videla cayó mortalmente herido falleciendo instantes después.

EL SUMARIO—

Como es de práctica la jefatura de Policía del departamento 9 de Julio ha dado cuenta al juez de Instrucción de lo ocurrido iniciando el sumario que en estos casos corresponde.

Carnavalescas

MURGA "PAPOF"

Con todo éxito prosiguen los preparativos en la organización de esta murga que recorrerá los próximos corsos.

Además de la variedad de instrumentos que presentará al público santafesino, agregar un nuevo número que llamará justamente la atención.

La novedad estará a cargo de "Tachui" Vega, quien ofrecerá durante los recorridos, varios números bataclánicos, prometiendo hacer honor al apodo que lleva, que según sus amigos le cuadra muy bien, llamándole cariñosamente "Bataclana".

"LAS VICTIMAS DE PANDO"

Con motivo de las próximas fiestas carnavalescas, se ha constituido en el barrio Oeste una murga que ha sido denominada "Las Víctimas de Pando".

La C. D. de esta sociedad, quedó constituída por las siguientes personas: Presidente, Justo Gallo; vicepresidente, José Calabrase; tesorero, José Negri; protesorero, Eduardo Martínez; secretario, Humberto Negri; vocales: Julio Bustamante, Abel Leiva y Guillermo Ramos.

Defensa Agrícola

VISITA DE UN INSPECTOR

Actuando en la Oficina de la Sección Defensa Agrícola Santa Fe, el Inspector Técnico Ingeniero Agrónomo A. Digier, con el objeto de conocer y estudiar las condiciones sanitarias de las plantaciones de frutales de la zona Centro y Norte de la Provincia, se encarece a todos los fruticultores en general, remitan ramas, hojas y frutos que presenten signos anormales, para proceder a su respectivo análisis.

La Oficina le indicará los procedimientos curativos y preventivos.

Es conveniente indicar número y clase de plantas.

Los envíos deben realizarse por encomienda postal, también por intermedio del personal de la Defensa, destacado en campaña, o hacer entrega de las muestras personalmente en las Oficinas de la Seccional Defensa Agrícola en esta ciudad, calle San Jerónimo N.o 1847.

———(o)———

De Santo Tomé

VELADA — VIAJEROS

(De nuestra agencia)

Con el éxito esperado se llevó a efecto el sábado 22 del cte. en el salón "Las Casuarinas" la velada organizada por la Sta. María Luisa Martínez Dufour con los ex-alumnos de su escuela. Sin discusión todos los nú-

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

El Soviet protesta contra el tratado Italo-Rumano

El Senado sancionó el presupuesto nacional para 1927, sin introducir modificaciones

De la Capital Federal

EL MINISTRO DE FRANCIA ENTREGO UN MENSAJE AL DOCTOR ALVEAR

Refiérese a la realización de la línea aérea entre Buenos Aires y Francia

CAPITAL FEDERAL 27. — El Presidente de la República, doctor Alvear por intermedio del Ministro de Francia en ésta, recibió hoy un cordial mensaje de Doumergue, donde le expresa el interés que la opinión pública francesa y el gobierno para la realización de la línea aérea entre Francia y Buenos Aires.

El doctor Alvear contestó el mensaje en términos expresivos, manifestando que no dejará de auspiciar este proyecto de tanta importancia.

LAS DENUNCIAS DEL DIPUTADO DICAMANN

Se hizo saber al denunciante que de las constancias del sumario, no se justifican

CAPITAL FEDERAL, 27. — El Presidente dctor Alvear cuando concurrió hoy a su despacho pidió el sumario que el Ministro de Hacienda Dr. Víctor Molina mandó levantar en su Ministerio a raíz de las denuncias hechas por el diputado nacional Dickmann sobre la Municipalidad de Resistencia, una vez que el Dr. Alvear hubo leído el sumario, redactó la siguiente resolución:

"Hágase saber al denunciante que de las constancias de este sumario, no se justifican sus denuncias".

CREDITO EXTRAORDINARIO

Mensaje y proyect de ley enviado al Congreso

CAPITAL FEDERAL, 27. — El Poder Ejecutivo envió un mensaje y proyecto de ley al Congreso, por el cual se abre un crédito extraordinario al departamento de Agricultura, por la suma de 130.000 pesos, con destino a atender los gastos que demande la compra y distribución de verde de París entre los agricultores del Chaco que se encuentran comprendidos en el decreto de 26 de Noviembre último.

EL EMBAJADOR ARGENTINO EN WASHINGTON

Partió ayer para Estados Unidos

CAPITAL FEDERAL, 27. — A bordo del "American Legión", partió hoy para Estados Unidos, el embajador Dr. Pueyrredón y su familia.

DUQUESA DE CAVASHIE

Su fallecimiento

CAPITAL FEDERAL, 27. — El Embajador de España Duque de Amalfi ha recibido hoy un cablegrama con la infausta noticia del fallecimiento de su señora madre, la Duquesa de Cavashie.

NO SE LLAMO A SESION EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, 27. — Debido al escaso número de diputados que concurrió esta tarde a la Cámara, no se llamó a sesión.

EL PREFECTO GENERAL DE PUERTOS

Fué muy visitado

CAPITAL FEDERAL, 27. — El Prefecto General de Puertos, Contralmirante Hermelo, con motivo del atentado de que fué víctima ayer, ha sido visitado hoy por el Ministro de Marina, Contralmirante Domecq García, por el Ministro de Instrucción Pública, doctor Antonio Sagarna, por el senador Lasús, por el Almirante Blanco Martínez y muchas otras personas.

El señor Hermelo apreció las pérdidas causadas por la explosión de la bomba, en 5.000 pesos.

LA INDUSTRIAL ARGENTINA

Entregó las placas a los ferrocarriles

CAPITAL FEDERAL, 27.—Una delegación de la Unión Industrial Argentina, presidida por el presidente de la entidad, Ernesto L. Herbin, entregó a los gerentes de los ferrocarriles Central Argentino, Sud, Pacífico y del Estado las placas que la Unión Industrial dedicó a esas empresas, como testimonio de reconocimiento por su gentil colaboración en las excursiones que por el interior del país han realizado los industriales y legisladores.

LA SOCIEDAD RURAL PROPICIA MEDIDAS EN FAVOR DE LOS PRODUCTORES AGRICOLAS

En tal sentido se dirigió al Banco de la Nación

CAPITAL FEDERAL, 27.—De acuerdo con las ideas vertidas en la reunión de productores y cerealistas realizada la semana anterior en la Sociedad Rural Argentina, el presidente de esta institución se ha dirigido al directorio del Banco de la Nación, manifestando que, con el objeto de adoptar soluciones de emergencia, tendientes a orientar la colocación de la actual cosecha, se ha considerado en primer término, como factor indispensable para regularizar la oferta, el concurso del crédito.

Añade en su nota el ingeniero Duhau que ha visto con complacencia la resolución del directorio del Banco de la Nación, acordando créditos a los agricultores pero que entiende que necesitan ampliarse adoptándose medidas fáciles y trámites sencillos para su obtención, teniendo muy en cuenta la instrucción y condición de los chacareros que se vean necesitados de hacer uso de ellos.

VICTOR Y ROSENDO ANTIA, JOSE LLACOY Y POTITO MANGIANELLI, HOY SERAN REMITIDOS A LA CARCEL

CAPITAL FEDERAL, 27.—El juez doctor Benítez ha dictado hoy un auto de prisión preventiva contra José Llacoy, Victo y Rosendo Antia y Potito Mangianelli, acusados de diversos hechos que ya son del dominio público. Mañana los encausados serán remitidos a la cárcel.

DICTOSE AYER AUTO DE PRISION CONTRA EL COAUTOR DEL ASESINATO DEL SASTRE FABREGAS

CAPITAL FEDERAL, 27.—El juez de Instrucción Dr. Rodríguez Ocampo dictó hoy un auto de prisión preventiva contra Aristóbulo Cantizano, coautor del asesinato del sastre Fábregas, y mandando embargar bienes hasta la suma de 30.000 pesos.

ITALIA

EL TEXTO DE LA "VIDA DE CRISTO"

Parece tratarse de un documento apócrifo

ROMA, 27. — Informan de Cerignola (Bari), que en virtud de una orden dictada por el Ministerio de Instrucción Pública, la policía confiscó el pretendido texto de la vida de Cristo, según lo escribió Josefo de Jerusalén, que murió el mismo año en que Jerusalén fué destruida por Tito.

El señor Luigi Moccia, vecino de Cerignola, propietario del texto citado, dice que este documento es la base sobre la que se fundaron los cuatro evangelios.

Se tratará, ahora, de comprobar si el documento es auténtico.

ROMA, 27. — Ulteriores noticias recibidas de Bari, dicen que existen vehementes sospechas de que el asunto de la "Vida de Cristo" no pasaría de ser una ingeniosa falsificación.

Un diario de aquella ciudad dice que Luigi Moccia ideó el engaño, preparándose de este modo una especie de plataforma de publicidad en vísperas de lanzar una novela.

FRANCIA

SUBLEVACION DE PRESOS EN INDOCHINA

Mataron a dos europeos

PARIS, 27. — El Ministerio de Colonias anuncia que los indígenas que estaban presos en la cárcel de Laichau, en la Indochina, se sublevaron y mataron a los europeos.

Varios de los rebeldes que lograron [illegible]

El tratado Italo Rumano

PROTESTA DEL GOBIERNO DEL SOVIET

MOSCU, 27. — El gobierno del soviet, ha dirigido una nota al de Italia, en la que protesta contra el tratado ítalo-rumano, firmado en septiembre, fundando su protesta en que dicho tratado reconoce la ocupación ilegal de Besarabia, por parte de Rumania.

Una nota similar fué recientemente enviada al gobierno francés y en ella se solicitaba que se consulte a Rusia en cualquier cuestión que afecte a Besarabia, pues en caso de que así no suceda, las probabilidades de que se llegue a un acuerdo pacífico respecto a Besarabia, irán disminuyendo.

GRAN BRETAÑA

EL SECRETARIO DE LOS MINEROS HIZO UNA DECLARACION

LONDRES, 27. — El secretario de los mineros, Mr. A. J. Cook, que recientemente se vió envuelto en las acusaciones dirigidas por otros dirigentes laboristas, relativas a su responsabilidad en la derrota sufrida por los mineros durante el paro en las minas de carbón, ha dado a la publicidad una declaración en la que aboga en favor de una tregua temporal por parte de todos los trabajadores, para que puedan concentrarse y oponerse a la amenaza de la guerra con China, en la q' podría verse envuelta Rusia.

BELGICA

LA PROXIMA CONVENCION ANTI - IMPERIALISTA DE BRUSELAS

Actitud del gobierno

BRUSELAS 27. — Se sabe que el gobierno belga ha decidido no oponer se a la reunión de la convención anti-imperialista que próximamente se efectuará en Bruselas y que ha dado instrucciones a las embajadas y legaciones belgas en el exterior para que visen los pasaportes de los 180 delegados que de todas partes del mundo participarán en dicha convención.

JAPON

EL JAPON FIRMARA UN NUEVO TRATADO CON CHINA

Este estará basado en la igualdad

TOKIO, 27. — Se tiene entendido que las autoridades japonesas celebraron ayer una conferencia decidiendo que se debe concertar un nuevo tratado con China, cuyo tratado estará basado en la igualdad.

ESPAÑA

LA NUEVA CARTOGRAFIA DE LA GUINEA ESPAÑOLA

Los trabajos ya fueron empezados con el auxilio de la "Atlántida"

MADRID, 27. — Noticias recibidas desde la Guinea Española, dicen que ya se ha dado comienzo a los trabajos para confeccionar la nueva cartografía con el auxilio de la escuadrilla "Atlántida".

También informan que los trabajos realizados hasta ahora, han demostrado que los planos existentes, diferían de poquísimos datos con los comprobados por los trabajos de los aviadores de la marina.

EN GALICIA SE CREARON 852 ESCUELAS PRIMARIAS

Algunas son sostenidas por los emigrados en la Argentina y Cuba

VIGO, 27. — Una estadística levantada al efecto, demuestra que se han creado en Galicia 852 escuelas nuevas, de instrucción primaria.

De estas escuelas muchas son creadas y sostenidas por los españoles emigrados en la Argentina y Cuba.

LA SITUACION EN MARRUECOS

Se castigará a los insumisos

MADRID, 27. — Un comunicado oficial de Marruecos, dado a conocer por intermedio del Ministerio de Guerra, hace saber que en la zona insumisa se observa alguna actividad reflejada en algunos actos de hostilidad.

El alto comando, en consecuencia, [illegible]

Fué sancionado el presupuesto nacional para 1927

La Cámara de Senadores lo votó tal como fuera sancionado en Diputados

CAPITAL FEDERAL, 27. — A la hora indicada se inició hoy la sesión en la Cámara de Senadores, bajo la presidencia del doctor Elpidio González.

Después de darse cuenta por secretaría de los asuntos entrados, el senador Pédez Virasoro, informó que la Comisión de Presupuesto se había avocado al estudio del mismo; pero antes que terminara su exposición, fué interrumpido por el senador Aybar Augier, quien hizo algunos cargos, considerando que la situación de la Comisión de Presupuesto del Senado, es irregular, cambiándose algunas frases con Pérez. Este, luego continuó hablando de su informe y dijo que los ministros de Hacienda y Obras Públicas, consideran que se ha llegado a una coordinación sobre el presupuesto, el cual es relativamente equilibrado, y que la Comisión del mismo, también lo entiende así. A continuación tomó la palabra el doctor Justo, e hizo varios cargos con respecto a las cifras del presupuesto, contestándole Pérez algunos de ellos. Acto seguido, aquél propuso al Senado que se constituyera una comisión para estudiar el proyecto nuevamente. Puesta a votación esta moción, fué rechazada.

Después, el doctor Justo siguió hablando y criticó la forma de estudiarse el presupuesto, que en la Cámara de Diputados se ha votado con la presencia de los ocho ministros y a libro cerrado. Refiriéndose al anexo de trabajos públicos, el doctor Justo los calificó de dispendiosos; pues dijo que a pesar del déficit ya establecido en el presupuesto, se quiere sancionar otro déficit oculto, disimulado por los ministros y las comisiones del Congreso.

Luego de otras consideraciones se vota en general el despacho de la Comisión, aprobándose. Pide Justo la rectificación nominal de la votación, la que hecha resultó afirmativa por 14 votos contra 4.

A continuación se entra a tratar en particular el presupuesto. El doctor Bravo y el ministro de Hacienda hablan y expresan la necesidad de mantener el despacho de la Comisión. Se vota después cada artículo por separado, haciendo Justo algunas observaciones. No obstante, la tarea continuó hasta terminar todo el presupuesto, quedando, en consecuencia, convertido en ley, tal como lo sancionó la Cámara de Diputados.

La sesión se levantó siendo las 21.15 horas.

HOLANDA

EL EX-KAISER

Celebró el 68 aniversario de su nacimiento

DOWN, 27. — El ex-káiser ha celebrado hoy sin ninguna ostentación, el 68 aniversario de su nacimiento, haciendo oficiar una misa en el comedor de Chateau.

Con motivo de este acontecimiento, el ex-soberano de Alemania ha recibido una enorme cantidad de flores, telegramas y cartas de felicitación.

Panamá

TRES AVIONES DEL RAID PANAMERICANO. LLEGARON AYER A FRANCE FIELD

PANAMA, 27. — Procedentes de Cartagena (Colombia), llegaron a France Field, hoy a las 16,25 horas, tres de los cinco aviones que realizan el raid Panamericano.

CUBA

UN PROYECTO DE LEY SOBRE ECONOMIAS

Fué aprobado por las dos Cámaras de La Habana, ayer

LA HABANA, 27. — Ambas Cámaras aprobaron el proyecto de ley sobre las economías de emergencia, concediendo al presidente de la república amplios poderes para resolver los problemas económicos del país. Como aún falta la firma presidencial, créese que mañana se llevará el proyecto al des- [illegible]

ROSARIO AL DIA

LA JEFATURA DEL CORREO

Necesidad de proveerla

ROSARIO, 27.—Se encuentra vacante la jefatura del 4o. Distrito Postal y Telegráfico.

Varios candidatos existen, respondiendo todos a influencias políticas.

Es de esperar que tan alto y delicado cargo se llene con una persona que dependa de la repartición, para que así, sea una garantía en el trabajo ante el enorme personal que depende del distrito aludido. En cambio, si nombran a una persona ajena al Correo, corre peligro que tan delicada rama sufra la perniciosa influencia de la política, lo que reportaría lamentables consecuencias al alto comercio y público en general.

VIALIDAD

Caminos en mal estado

ROSARIO, 27.—Los caminos de acceso a esta ciudad, se encuentran en mal estado.

Oficialmente se ha anunciado varias veces el arreglo de los mismos, pero lo cierto es que presentan un aspecto lamentable, y los proyectos a arreglo, no se llevan a la práctica.

FALTA DE VAGONES

Nota al M. de O. P. N.

ROSARIO, 27.—Preocupa a los cerealistas la falta de vagones para el transporte de las cosechas.

En la Bolsa de Comercio se comenta el hecho de que las gestiones realizadas sobre el particular, hasta ahora no hayan tenido resultado.

Ahora, ha intervenido en el asunto la Sociedad Rural, remitiendo al respecto, una nota al Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

EL MONUMENTO A BELGRANO

Algo grave

ROSARIO, 27.—El diario "Crónica" sostiene que la colectividad italiana radicada en ésta, no responde a la subscripción levantada entre ella, para costear los gastos del monumento al general Belgrano que regalará a Rosario.

Dicho colega, dice que se niegan los aportes, porque con ellos no se conquistan "títulos honoríficos, como ser los tan anhelados de Commendatore o de Cavalliere Ufficiale".

Como los dueños del citado diario provienen de familias italianas, tiene mayor gravedad la denuncia aludida.

EN EL F. C. SANTA FE

Pedido de mejoras

ROSARIO, 27.—Se presume un serio conflicto entre el personal de la sección Rosario del F. C. S. F.

Sabemos que ha presentado al directorio de la empresa, un pliego de mejoras que consisten en aumento de sueldos, cumplimiento de convenios, horario de trabajo y provisión de equipos.

Los obreros, de no obtener las mejoras solicitadas aplicarán el trabajo a reglamento, sin perjuicio de hacer huelga una hora por día.

La Federación de Obreros de dicho ferrocarril lanzó un manifiesto.

DEFENSA AGRICOLA

Labor que realiza

ROSARIO, 27.—La seccional de la Defensa Agrícola, ha dispuesto la concentración de materiales utilizados por los agricultores para combatir el acridio.

Al mismo tiempo, ha intensificado la campaña contra el abrojo grande.

LA FRAGATA "TOVARISTCH"

Fiesta de despedida

ROSARIO 27.—Esta noche, en el salón de la Sociedad G. Garibaldi, sito Paraguay 1461, se efectuó una velada y baile en honor y despedida de los marinos de la fragata rusa "Tovaristch".

Dicho buque, mañana zarpará de nuestro puerto.

EN LA COLECTIVIDAD ITALIANA

Propaganda fascista

ROSARIO, 27.—Se está haciendo propaganda entre la colonia italiana radicada entre nosotros, para aumentar el número de fascistas.

Como anunció oportunamente SANTA FE, constituyóse no ha mucho un comité en el que forma un centenar de súbditos de dicha nacionalidad. Realizan reuniones secretas y tiene relaciones con otro similar existente en la Capital Federal.

La gente trabajadora no responde a la propaganda fascista, y muchas personas aunque quisieran no podrían ingresar en él, debido a que se ha implantado la cláusula de que los italianos naturalizados argentinos, son rechazados.

Hasta ahora, el fascismo italiano de Rosario no ha dado ninguna demostración pública de su vida, en que evidencie los beneficios que puede reportar a sus connacionales.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

Su memoria anual

ROSARIO, 27.—En la semana próxima, el gerente del Banco Municipal de Préstamos elevará al intendente la memoria de dicho establecimiento, correspondiente al ejercicio vencido.

INSPECCION DE OBRAS NACIONALES

Regreso de un funcionario

ROSARIO, 27. — Regresó de una jira de inspección técnica a edificios públicos que se construyen en los distritos de Marcos Juárez y Bell Ville el jefe de la oficina local de la Dirección General de Arquitectura de la N[illegible]

ESTADOS UNIDOS

INTENSO FRIO EN ALGUNAS REGIONES DE E.E. U.U.

En Nueva York fué ayer la temperatura de 30 grados bajo cero

NUEVA YORK, 27. — En la parte Noroeste del país y en Canadá, está reinando un frío intensísimo. En todos los estados del Missisipi, excepto en el extremo Sur, prevalecen las temperaturas bajo cero. En esta ciudad, la temperatura llegó hoy a 30 grados bajo cero.

EL PROFESOR JONES BROWN SCOTT

Partió ayer de Nueva York para Sud-América

NUEVA YORK, 27. — A bordo del vapor "Ebro", que zarpó hoy de este puerto para Sud-América, partió el profesor del Instituto Carnegie, Mr. Jones Brown Scott.

Mr. Brown Scott, es el primer profesor que el mencionado instituto nombre en misión oficial para ir a Sud-América.

PAULINO UZCUDUM

Comparecerá hoy ante la comisión de Box de Nueva York

NUEVA YORK, 27. — Paulino Uzcudum, deberá comparecer mañana delante de la Comisión de Boxeo, para que se le examine la herida de la mano que le obligó a prorrogar el match que debía sostener con Knute Hansen, pues el empresario de este boxeador pretende que la herida solo es un pretexto de Uzcudum para no enfrentar a su pupilo.

PERU

SUFRIO UN ACCIDENTE EL VAPOR "HALLAGA"

Fueron salvados todos los pasajeros y tripulantes

LIMA, 27. — Informaciones procedentes de puerto Casma, hacen saber que esta tarde, a causa de la densa niebla reinante, encalló en las proximidades del nombrado puerto, el vapor "Hallaga", habiéndose salvado todos los pasajeros y tripulantes.

El "Hallaga" pertenece a la Compañía Peruana de Vapores y se dedica al trasporte de pasajeros y carga en los puertos del Pacífico.

Agregan las informaciones que en to- [illegible]